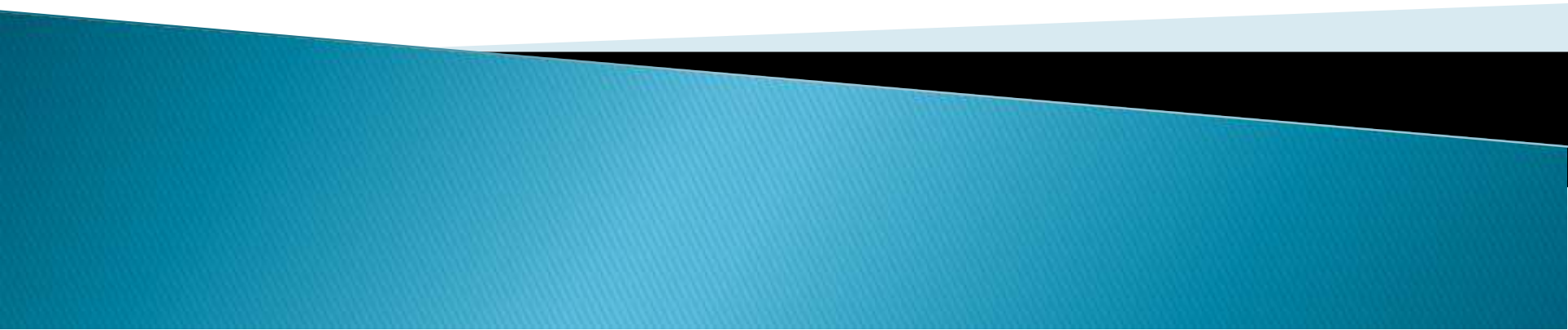


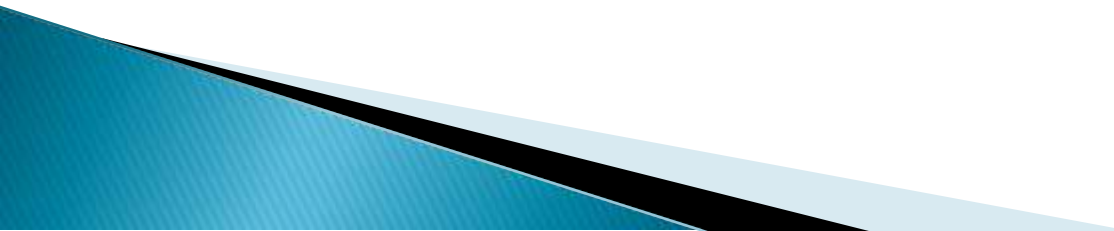
PROTOCOLO COVID-19

CEIP EL RECREO (LEBRIJA)

41601954



OBJETIVO CURSO 2020/2021

- ▶ **Crear un entorno seguro en nuestro colegio en el que nuestros niños y niñas se sientan seguros y felices.**
 - ▶ **Colaboración por parte de toda la comunidad educativa.**
 - ▶ **Ceñirnos a las nuevas normas recogidas en nuestro Protocolo COVID-19.**
- 

MEDIDAS GENERALES

- ▶ Mascarilla



- ▶ Distancia



- ▶ Manos



HORARIOS

- ▶ **La jornada escolar es obligatoria (primaria) y presencial de lunes a viernes de 9h a 14h.**
 - ▶ **Aula Matinal desde las 7:30h hasta las 9h.**
 - ▶ **Comedor desde las 14h hasta las 16h.**
 - ▶ **Actividades Extraescolares de 16h a 18h.**
(Mínimo 10 usuarios por taller).
 - ▶ **Tutorías de forma telemática, los martes de 16h a 17h.**
- 

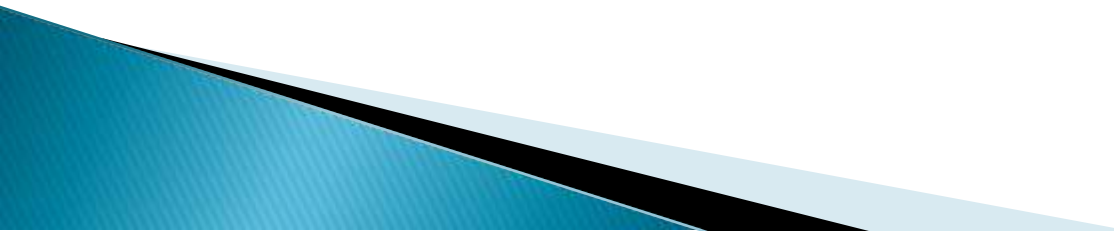
TUTORÍAS

- ▶ Tutorías preferentemente de forma telemática, los martes de 16h a 17h.
 - ▶ Cita previa.
 - ▶ Si hay que notificar alguna incidencia, se hará preferentemente a través de iPasen o las agendas.
 - ▶ Datos del alumnado actualizados (nº teléfonos).
- 

ZONAS DE ENTRADAS Y SALIDAS



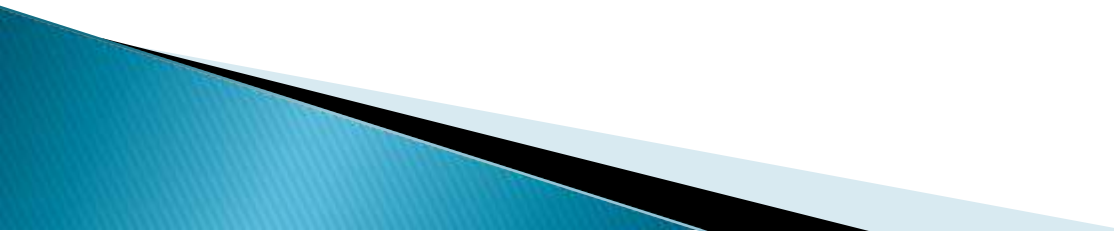
IMPORTANTE

- ▶ Las familias **no deben acceder al centro** bajo ningún concepto salvo autorización expresa del tutor/a o del Equipo Directivo.
 - ▶ Se pedirá **cita previa** si hay que acudir a Secretaría. Atención al público de 10h a 13h.
 - ▶ Uso obligatorio de **mascarillas**, uso de gel hidroalcohólico, distanciamiento físico y traer bolígrafo propio.
 - ▶ Las familias que acompañen a sus hijos/as al centro lo harán respetando la distancia física de seguridad . El alumnado sólo será acompañado por un adulto y que éste no sea considerado personal de riesgo.
- 

ANTES DE SALIR DE CASA

- ▶ **No llevar a los niños /as con síntomas** (fiebre, dificultad respiratoria, tos,...) e informar de la aparición de cualquier caso de COVID-19 en el entorno familiar.
- ▶ **Realizarán toma de temperatura antes de salir de casa.** Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica, debiendo llamar a su centro de salud o alguno de los teléfonos habilitados.
- ▶ En el centro, antes de entrar, **tomaremos la temperatura** de todo nuestro alumnado.
- ▶ En el caso de que el alumno/a fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora se contactará e **informará de ello al centro educativo.**
- ▶ El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más **vulnerables** para COVID-19 (por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer en fase tratamiento activo, inmunodepresión o hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica, enfermedad hepática crónica u obesidad mórbida), **podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada** manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación en contra de su médico de referencia.

ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO

- ▶ Cuando un alumno/a presente algún síntoma durante la jornada escolar, se llevará a un aula separado, con normalidad y sin estigmatizarlo/a.
 - ▶ Deberán hacer uso de mascarilla tanto el alumno/a como la persona adulta que cuide de él/ella hasta que lleguen sus familiares o tutores.
 - ▶ Se avisará a la familia para que lo/a recojan y contacten con su centro de Salud o alguno de los teléfonos habilitados, para evaluar el caso.
 - ▶ En el caso de percibir que una persona (adulta o alumno/a) que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.
- 

ACTUACIÓN ANTE UN CASO CONFIRMADO

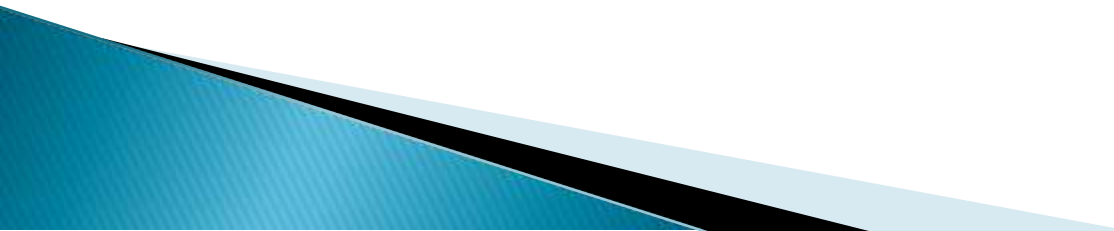
- ▶ La Dirección del centro contactará con la Delegación Territorial de Salud.
 - ▶ Se dispondrá de un listado de los alumnos y de los docentes que hayan tenido contacto con los alumnos de esa aula.
 - ▶ Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente en horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que con normalidad y de forma escalonada procedan a recoger a los alumnos, manteniendo las medidas de protección (mascarilla y distanciamiento físico). Informando que deben iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.
- 

- ▶ Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente fuera del horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que no acudan al centro docente e informando que todo el grupo familiar conviviente debe iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.
 - ▶ Respecto de los docentes del aula donde se haya confirmado un caso de un alumno/a, será igualmente Epidemiología quien realizará una evaluación debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación.
 - ▶ Caso de ser un miembro del personal docente el caso confirmado deberá permanecer en su domicilio sin acudir al centro docente y se procederá a realizar una evaluación de la situación y de la consideración de posibles contactos estrechos, debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación.
- 

Medidas para la higiene de manos y respiratoria

- ▶ La higiene de manos será frecuente, especialmente en el cambio de espacios.
 - ▶ La higiene respiratoria: Cubrirse la boca y la nariz al estornudar con un pañuelo y después tirarlo a la papelera y desinfectarse las manos, o estornudar en e interior del codo.
 - ▶ Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
 - ▶ Disposición de geles hidroalcohólicos en todas las aulas, y de jabón en los aseos. En infantil se aconseja más el lavado de manos con agua y con jabón que el uso de geles.
 - ▶ Disposición de un spray desinfectante y un paño para desinfectar los materiales compartidos entre docentes.
 - ▶ En los desplazamientos por el Centro se utilizará mascarilla en todo momento.
- 

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- ▶ Mínimo número de maestros/as por aula. (Se priorizan los cursos menores).
 - ▶ (1º – 4 / 2º – 5 / 3º – 5 / 4º – 5 / 5º – 5 y 6 / 6º – 5 y 6)
 - ▶ Habilitación idiomas (B2 Inglés y Francés).
 - ▶ Zonas de recreos delimitados (patios de infantil y de primaria) para que los grupos de convivencia no se mezclen entre sí. Turnos diferentes (2 en primaria y 3 en infantil).
 - ▶ El profesorado llegará a las 8:45h y ventilará las aulas.
- 

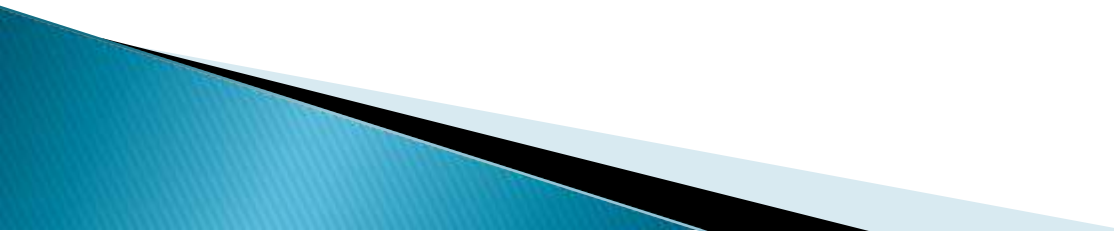
GRUPOS CONVIVENCIA

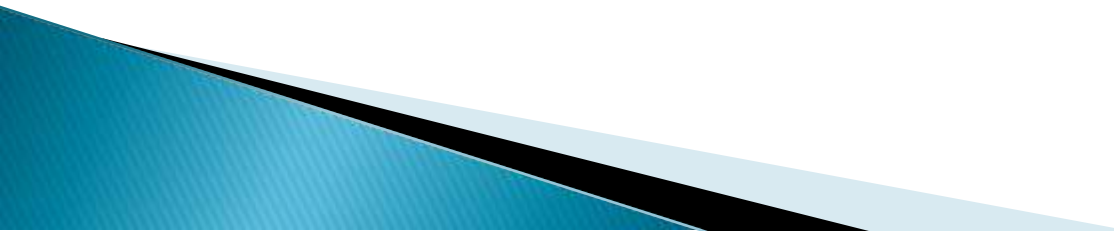
- Cada grupo clase forma un grupo de convivencia.
- Los diferentes grupos de convivencia no se relacionarán entre sí.
- El alumnado se podrá distribuir en grupos de 4, 5 o 6 alumnos/as.
- Dentro del grupo de convivencia, será obligatorio el uso de la mascarilla.
- El alumnado de los grupos de convivencia **no saldrá de su aula** para recibir otras áreas menos la de EF. Y excepcionalmente el alumnado de tercer ciclo saldrá al aula de informática.
- Los **patios** para el recreo quedarán **organizados por tiempo y espacios** limitados para que los diferentes grupos de convivencia puedan pasar por ellos sin relacionarse entre sí.
- El alumnado de infantil (3, 4 y 5 años), traerá de casa una **mascarilla** para el momento de entrada y salida al centro y para cuando se encuentre en zonas de uso común.
- Se recomienda traer de casa una **funda o sobre identificado** para guardar las mascarillas.
- Para el desarrollo de las clases de valores sociales y cívicos, se habilitarán **espacios concretos** (departamentos de primer, segundo y tercer ciclo) para tal fin, de manera que deberán ser desinfectados entre grupo y grupo.

SERVICIOS Y ASEOS

- ▶ **Ventilación:** frecuente, manteniendo las ventanas siempre abiertas o semiabiertas.
- ▶ **Limpieza y desinfección:** al menos dos veces al día. Habrá jabón y papel para lavarse las manos después del uso de los baños.
- ▶ **Asignación y sectorización:**
 - baños de la planta alta —→ 2º ciclo
 - baños planta intermedia hall —→ 3º ciclo
 - baños de la planta baja —→ 1º ciclo
 - infantil —→ sus aulas
 - baños planta intermedia —→ aula específica y personal docente que desempeña sus funciones en esta planta.
 - Los docentes que imparten clases en la planta baja usarán los baños de esta planta y los que entran en las clases de la planta alta, usarán los baños de dicha planta.

MEDIDAS INFANTIL

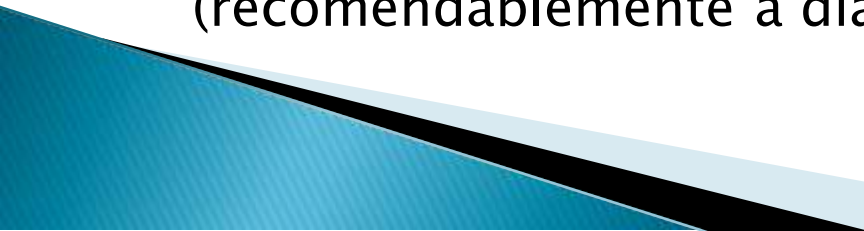
- ▶ El alumnado de infantil seguirá distribuido por grupos dentro de su grupo de convivencia y siguiendo su metodología de trabajo usual (asambleas, rincones,...).
 - ▶ El aula del grupo debe estar correctamente ventilada durante el mayor tiempo posible. Las puertas permanecerán abiertas para favorecer la ventilación natural.
 - ▶ Las familias dejarán a sus hijos/as en las respectivas puertas exteriores de las aulas de infantil y ahí, éstos deberán extremar las distancias de seguridad en el patio entre grupo y grupo y el/la padre/madre que acompañe a su hijo/hija, deberán extremar las medidas de higiene y de distanciamiento con el resto de alumnado y profesorado.
- 

- ▶ Durante el tiempo que dure la crisis sanitaria se evitará utilizar plastilina, arcilla, pasta de papel, ni pastas de modelar.
 - ▶ Los niños/as traerán su desayuno y su agua identificada, en una mochila de fácil lavado a 60°. Siendo aconsejable que ésta sea lavada en casa con la mayor frecuencia posible (recomendablemente a diario).
 - ▶ Los niños/as se lavarán las manos con jabón o con gel hidroalcohólico cada vez que pasen por un rincón diferente. Los materiales de los diferentes rincones de fácil desinfectado, en la medida de lo posible, serán desinfectados por las maestras una vez al día.
- 

- ▶ Es aconsejable el lavado diario de la ropa a 60°.
- ▶ Una vez acabadas las clases, deberán limpiarse e higienizarse por parte de los profesionales de la limpieza.



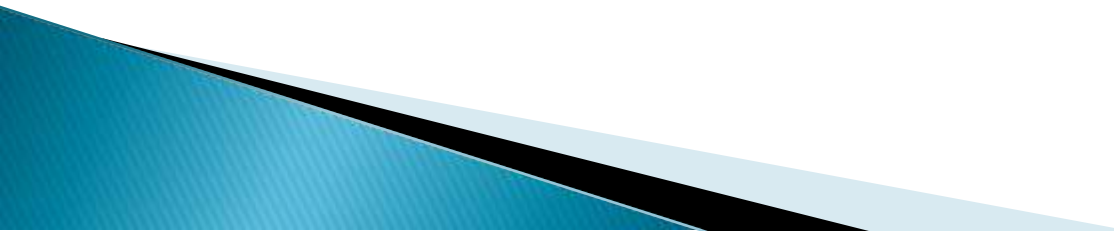
MEDIDAS PRIMARIA

- ▶ A la entrada y salida del aula se tratará de evitar aglomeraciones del alumnado y cruces innecesarios con alumnado de otros grupos.
 - ▶ El aula del grupo debe estar correctamente ventilada durante el mayor tiempo posible. Las puertas y ventanas permanecerán abiertas para favorecer la ventilación natural.
 - ▶ Es aconsejable el lavado diario de la ropa a 60°.
 - ▶ Los niños/as deben sentarse siempre en un mismo sitio de su grupo.
 - ▶ El alumnado traerá su desayuno y su agua identificada, en una mochila de fácil lavado a 60°. Siendo aconsejable que ésta sea lavada en casa con la mayor frecuencia posible (recomendablemente a diario).
- 

- ▶ Desayunarán en su pupitre antes de salir al recreo. Antes y después del desayuno el alumnado se desinfectará las manos.
 - ▶ Es recomendable que los grupos sean siempre los mismos.
 - ▶ En el tercer ciclo, se priorizará la entrega de actividades de manera telemática.
 - ▶ Si se recibe tareas del alumnado en formato papel, estas tareas se guardarán en una bandeja y deberán pasar el periodo de cuarentena, de al menos dos días.
 - ▶ El alumnado se llevará el menor material posible del colegio a la casa y viceversa.
 - ▶ Una vez acabadas las clases, deberán limpiarse e higienizarse por parte de los profesionales de la limpieza.
- 

- ▶ Los niños/as traerán de casa una funda o sobre identificativo donde guardar sus mascarillas. Es aconsejable traer una segunda mascarilla en caso de pérdida o deterioro.
- ▶ También traerán de casa un paquete de tissues.

MEDIDAS AULA ESPECÍFICA

- ▶ La distribución de las mesas del alumnado en el aula, aun manteniendo su estructura habitual, deberá organizarse de forma que el alumnado guarde entre sí una cierta distancia de seguridad.
 - ▶ Por sus peculiares características, se extremará la vigilancia del alumnado en el patio y el tránsito por el interior del centro, con la finalidad de limitar sus contactos con otros miembros del centro
 - ▶ El aula del grupo debe estar correctamente ventilada durante el mayor tiempo posible. Las puertas y ventanas permanecerán abiertas para favorecer la ventilación natural.
- 

- ▶ Es aconsejable el lavado diario de la ropa a 60°.
 - ▶ El alumnado traerá su desayuno y su agua identificada, en una mochila de fácil lavado a 60°. Siendo aconsejable que ésta sea lavada en casa con la mayor frecuencia posible (recomendablemente a diario).
 - ▶ Una vez finalice una actividad, la maestra procederá a la desinfección de las superficies utilizadas en las mismas y también de la desinfección de manos con gel hidroalcohólico.
 - ▶ Una vez acabadas las clases, deberán limpiarse e higienizarse por parte de los profesionales de la limpieza.
 - ▶ Está totalmente prohibido que los progenitores o acompañantes del alumnado accedan al aula salvo situaciones excepcionales.
- 

- ▶ Si por alguna circunstancia excepcional, algún padre, madre o tutor legal debe acceder al aula, se establecerán las medidas de seguridad, higiene y distanciamiento físico.
- ▶ Los niños/as traerán de casa una funda o sobre identificativo donde guardar sus mascarillas. Es aconsejable traer una segunda mascarilla en caso de pérdida o deterioro.
- ▶ También traerán de casa un paquete de tissues.



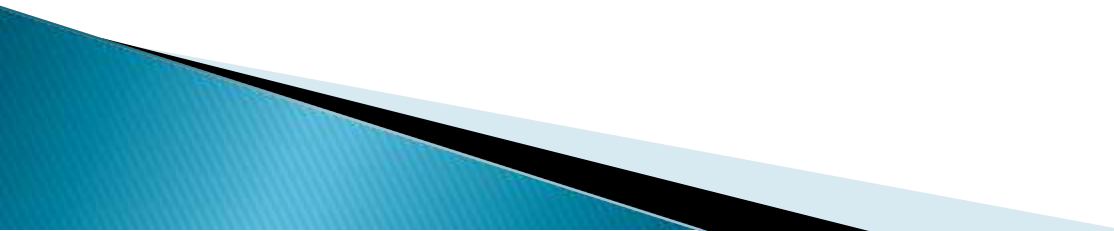
COMEDOR

- ▶ Dos turnos y dos espacios.
 - ▶ Mesas organizadas por grupos de convivencia, siempre que sea posible, sino separados entre sí de 1,5m.
 - ▶ En la medida de lo posible el alumnado se sentará siempre en el mismo sitio.
 - ▶ El alumnado deberá tener la mascarilla puesta durante el horario de comedor, excepto el tiempo dedicado exclusivo a comer.
 - ▶ Las familias no podrán acceder al edificio para la recogida del alumnado, será una monitora la encargada de la entrega del alumnado.
 - ▶ Mientras se espera el turno de comida, el alumnado permanecerá por grupos burbujas en espacios al aire libre, si esto no fuese posible, permanecerán en los espacios delimitados para ellos, no pudiendo circular por otros espacios ni pasillos.
- 

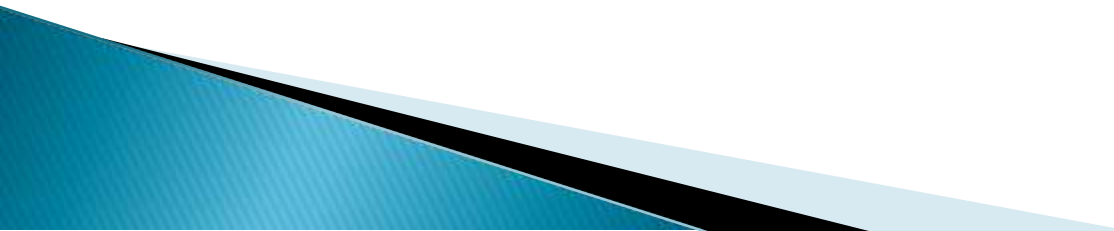
- ▶ El alumnado que una vez finalizada el comedor, tenga que esperar a la entrada de las actividades extraescolares, deberá permanecer junto a su grupo burbuja en el espacio establecido. No podrá circular por otros espacios ni entrar en el aula donde se desarrolle la actividad extraescolar hasta que no llegue la monitora de dicha actividad.
- ▶ Habrá dos espacios destinados para el uso de los baños tanto para los usuarios de aula matinal como de comedor. El de la planta baja para el alumnado de Primaria y los aseos de la planta principal para el alumnado de Infantil.



AULA MATINAL

- ▶ Se organizará el alumnado por grupos burbujas.
 - ▶ Dos espacios.
 - ▶ Una vez finalizado el servicio de aula matinal, ambas zonas deberán limpiarse e higienizarse por parte de los profesionales de la limpieza.
 - ▶ Las familias no podrán acceder al edificio a dejar al niño/a. Saldrá una monitora a recogerlo.
- 

ACTIVIDADES EXTRAESCOALARES

- ▶ Se organizará el alumnado por grupos burbujas o sino, entre grupos no estables deberá haber al menos 1,5 metros.
 - ▶ En la medida de lo posible el alumnado se sentará siempre en el mismo sitio.
 - ▶ Las familias no podrán acceder al edificio. Serán las monitoras las que recojan al alumnado en filas y manteniendo las distancias físicas de seguridad.
 - ▶ El alumnado se distribuirá entre el S.U.M en el caso del taller de *Psicomotricidad* y para los talleres de *Inglés* y/o *Refuerzo Educativo* se destinará un aula. Una vez finalizado el servicio deberá limpiarse e higienizarse por parte de los profesionales de la limpieza.
 - ▶ La actividad de *Teatro* no podrá coincidir el mismo día que el taller de Psicomotricidad, para no usar el mismo día el S.U.M.
 - ▶ Mínimo 10 usuarios por actividad.
- 

GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

► CON EL ESFUERZO Y
RESPONSABILIDAD DE TODOS Y
TODAS, PODEMOS CONSEGUIRLO.

